

Notas de coyuntura

Brasil: entre dos repúblicas

Luiz Werneck Vianna

UNO DE LOS RASGOS DISTINTIVOS de la política brasileña en los años que siguieron a la promulgación de la Constitución de 1988, ha sido la ampliación continua del proceso de democratización social (entendido éste como la ruptura de las formas tradicionales del control social ejercido en los sectores subalternos que pugnan por autonomía y derechos ciudadanos), en un contexto de escasa incorporación de sus personajes, temas y demandas por parte de las estructuras y políticas estatales. Lo complicado de esa relación radica en que los dirigentes del Estado, al evitar realizar esa incorporación, han evitado también presentar los fundamentos de su negativa, justificándola, por lo general, con argumentos evasivos, asociados a simples cuestiones de oportunidad. La relación del gobierno con el Movimiento de los Trabajadores Sin Tierra (MST) es, sin duda, el mejor ejemplo de eso: indicador más expresivo del proceso de democratización social, que involucró trabajadores hasta entonces al margen del ámbito de los derechos y de la ciudadanía, las invasiones de tierra organizadas por el MST todavía no merecieron del gobierno una respuesta que se opusiera a la sustancia de sus motivos, más allá de la denuncia de los “excesos” practicados durante sus acciones. La crítica gubernamental al MST se ha limitado al ámbito de los procedimientos, sin adentrarse en cuestiones de principio, salvo en el breve momento en que negó la legitimidad de sus pretensiones con el argumento de que, en un contexto agrario modernizado por el capitalismo, el MST carecería de las credenciales históricas y socioeconómicas necesarias para presentarse como una

alternativa para el campo brasileño, y sería, por lo tanto, una solución anacrónica.

Principalmente a partir de la masificación de las movilizaciones del MST y de la obtención del apoyo a sus propuestas de amplios sectores de la sociedad civil y de la opinión pública, el gobierno abandonó el terreno de las controversias sobre principios y fundamentos, y optó por invertir en una política pública de asentamientos rurales, esto es, básicamente, la democratización del acceso a la tierra y el financiamiento de la producción de las nuevas unidades familiares campesinas pero sin que ello significara llevar la médula de las cuestiones al interior del Estado. Con eso, la república no amplía su perspectiva de universalización, y deja de incorporar ese nuevo personaje y sus características intrínsecas, al contrario de lo ocurrido en los años treinta, en el inicio de la modernización burguesa de Brasil, con la salvedad de la naturaleza subordinada con que, en esa época, los trabajadores urbanos fueron admitidos en el mundo de los derechos.

No obstante, y ahí descansa el artificio, si bien el proceso de democratización social no es objetado, tampoco es admitido como portador de una exigencia de ampliación de la república, lo que implicaría la desobstrucción de las vías de acceso de sus demandas y expectativas para hacerlas llegar a la esfera pública. Por el contrario, el proceso pasa por el filtro de una selección operada con base en criterios no sujetos a controversia, atendido tópicamente, considerado tan sólo como portador en bruto de deseos e intereses, al que se sobrepone una interpretación virtuosa de las contingencias de una educada voluntad republicana que no debe transigir con la supuesta irracionalidad de sus motivaciones. En esa concepción, la república no se instituye a partir del proceso democrático de formación de la voluntad, porque su razón se define por el monopolio estatal de conocimiento en lo que se refiere al funcionamiento sistémico de la economía y de la administración del poder. Por medio de esa maniobra se ha concebido a la república como la instancia de razón que se forma por la compleja elaboración de los especialistas en economía y administración, capaz de elevarse sobre una sociedad presa de sus propias pasiones, con la cual no mantiene una conexión activa, y a cuyo respecto tan sólo procesa, mediante criterios de oportunidad fijados por los gobernantes, los intereses, los apetitos y los deseos que se presentan como de satisfacción conveniente, según el arbitrio del gobernante racional.

En ese sentido, la república, como espacio para pensar el bien común, se autolimita al ejercicio de una razón calculadora, cuyos supuestos se definen por la preservación de lógicas propias para la operación de la economía y del poder administrativo, al tiempo que se evita su contaminación y su involucramiento directo en los temas y valores que se afirman en la sociedad. Con esa

restricción de fondo a su naturaleza, no se vislumbra a la república preparada para incluir a los nuevos actores emergentes del proceso de democratización social, y se segmenta su práctica en dos lógicas distintas: la sistémica —orientada, sobre todo, a garantizarle autonomía al comportamiento de las variables económicas y al desempeño de la tecnoburocracia estatal en su papel de guardián de esa autonomía—, y la de la cuestión social, administración de arriba abajo. Con esto se convierte a la sociedad, en particular a sus sectores marginados del mundo de los derechos, en una vasta clientela atomizada, expresión de esa especie de neopopulismo que, a diferencia del populismo clásico, se caracteriza no sólo por su asistencialismo, sino por ser refractario a cualquier tipo de organización de las demandas e intereses sociales.

De allí resulta, entonces, una república que en su faceta racional se presenta bajo el control de un senado de patricios, cada uno a cargo de una vasta clientela, cuya unidad ha sido dada por la operación que recría la dimensión sistémica como autónoma de todo lo que le sea externo, y que, en su fase abierta, reclama para sí la administración de lo social, los intereses y los deseos emergentes nacidos del proceso de democratización. Para esa república, lo “social” no nace para ser parte del mundo civil, sino que está allí sólo para ser administrado.

Si la república del *Welfare State*, además de incorporadora de las fuerzas originarias del mundo de la producción fue un momento en que los intereses podían aún presentarse en la calidad de portadores de razón, y estaban dotados de la capacidad de concebir configuraciones de organización del todo social, la “república” neoliberal, les niega a éstas tal estatuto al significar una autonomización radical de la economía de condicionamientos provenientes del campo de la política y de la sociabilidad, dado que su utopía de una sociedad autorregulada por imperativos sistémicos es naturalmente ajena a la idea del actor. Por eso su dificultad para operar en sociedades sometidas a procesos de intensa movilización y democratización social, en especial si éstos coinciden, como en Brasil, con la institucionalización de la democracia política y de un régimen de amplias libertades civiles y públicas. Las señales de alerta contra los peligros del fundamentalismo sistémico neoliberal fueron dadas ya en el comienzo del primer mandato de Fernando Henrique Cardoso, en ocasión de la masacre de decenas de trabajadores sin tierra en Eldorado, Carajás, en el nortero estado de Pará. Ese nefasto acontecimiento significó el inicio de una mayor apertura del gobierno respecto a la agenda social que, sin embargo, vendría a ser creada para garantizar el carácter asimétrico y vertical de las relaciones de la “república” neoliberal con aquello que pasaría a constituir su clientela.

En esa clave particular, en la que lo social es admitido como un subsistema más, se instala una relación gobierno-masa en la que el ejercicio de la ciudadanía pasiva de los beneficiarios de los programas sociales va a ser presentado como un recurso de legitimación de un orden que, de esa manera, puede ocultar el sentido real de su naturaleza, para cuya preservación la dimensión sistémica debe ser defendida de interferencias externas provenientes de la política y de la sociabilidad. Bajo ese registro, la sociedad corre el riesgo de verse atrapada en las redes de un gigantesco aparato de asistencia social, donde las expectativas de los derechos son canjeadas por beneficios.

A lo largo y por encima de la sociedad, la “república” sistémica profundiza su institucionalización en su intento por aislar la economía como una dimensión autorreferida. Con eso, el mundo de la producción de la riqueza y el de las políticas públicas dirigidas a combatir la pobreza se separan: el primero debe obedecer a los imperativos de la inserción subordinada del país en la economía de la globalización, manteniendo la neutralidad respecto a los fines de la política y de la sociedad, en la creencia de que los automatismos del mercado habrán de garantizar, en caso de un desempeño exitoso, la ampliación de las oportunidades de vida para la masa de los hasta ese momento excluidos; y el segundo debe mantener la confianza confiante en que las políticas estatales sean capaces de revertir un proceso de democratización social que, en su origen, se pautó por la lucha contra el autoritarismo y la afirmación de los derechos y de la ciudadanía, por medio de la creación de una inmensa e informe clientela patrocinada por una nueva burocracia de lo social.

Bajo la doble influencia de una economía que se cierra a la voluntad de su sociedad y de una administración de lo social paternalista y de estilo tecnocrático, la república ve interrumpirse su continuo movimiento de incorporación y conformarse un escenario de restricciones a la participación en el que el ámbito público resulta rebasado en el proceso de toma de decisiones. La república se contrae, el interés público se torna un asunto secreto, apenas accesible a los especialistas de la cosa sistémica, una cosa en sí que obedece sólo al movimiento que le viene de las entrañas, protegida del ambiente externo por el patriciado de esa forma anacrónica de república veneciana. En ella, lo “social” no se presenta como una abertura al entorno, una incorporación de seres sociales que hayan justificado su derecho a la ciudad, sino como simple recurso de legitimación ante las masas desorganizadas y aún incapaces de verbalización política.

Es la concepción de lo público como el lugar de la razón del mercado lo que ha limitado las posibilidades de acceso de los personajes del proceso de

democratización social a una república ampliada, manteniéndolos en la esfera de la sociedad civil. Así, los éxitos en su vida asociativa no se ven traducidos en una mayor participación en el proceso de toma de decisiones. Sin inserción en el ámbito público central, sus energías se concentran en las demandas sociales, que acaban siendo canalizadas hacia la conquista de posiciones políticas en el ámbito local, donde y cuando, en un contexto de escasez de recursos, se convierten antes en una especie de pedagogía para el civismo, que, en instrumentos efectivos de intervención social.

De eso deriva que lo “social”, como una instancia aislada, suela comportarse como un muro de contención al distanciar los movimientos sociales y sus representaciones políticas de los temas y cuestiones dominantes en una república que existe *de facto*, con sus patricios especializados en el cálculo de los negocios del mundo y en la manera de mantener su subsistema económico impermeable a las influencias externas, consideradas irracionales. Así, el proceso de democratización y sus liderazgos políticos, restringidos al plano local, se constituyen en pequeñas repúblicas, ciudadelas comunitarias dependientes de recursos y de negociación con la república real para poder perseguir, con éxito, los objetivos de sus políticas públicas.

De esa lógica especializada en la cuestión social, se deriva una situación paradójica en la que la dinámica de movimientos contrarios por su propia naturaleza —el que se origina en el esfuerzo de legitimación de la república veneciana y el que proviene del impulso del proceso de democratización y sus repúblicas segmentadas— se encuentran en lo que parece ser el territorio del centro político, donde debían converger los intereses y proyectos más diversos. Se trata de una apariencia engañosa, que ya ha servido de justificación para que una notoria personalidad de la izquierda especializada en la cuestión “social” defendiera la preservación del actual equipo económico en el caso de una eventual victoria de la oposición en la próxima sucesión presidencial. Pues es en —y por— el discurso acerca del campo semántico de lo “social” donde se produce el efecto ilusorio de que la política brasileña se habría descubierto como una convergencia al centro político, tan sólo separada por cuestiones de grado y de cálculo de oportunidad respecto a la efectividad de políticas públicas equitativas.

Las dos repúblicas, en la medida en que disimulan su antagonismo —sobre todo referido al encapsulamiento de la economía en una lógica de mercado o, alternativamente, en su conversión en una dimensión abierta a la influencia social—, convergen en un centro político falso, que resulta más de simulaciones de las partes involucradas que de la maduración de antagonismos abiertos y sedimentados a lo largo del tiempo entre identidades políticas definidas que, finalmente, encuentran pragmáticamente un terreno común.

Bajo la cubierta meliflua de lo "social" se oculta de la opinión pública, incluso en los momentos en que ésta es convocada a expresarse en las disputas electorales, la naturaleza discrepante de las propuestas en juego, como si todos compartieran las mismas referencias y el mismo diagnóstico, salvo en cuestiones de método o cálculo de oportunidad. Es así que cada república, al encubrir la proyección de su plena identidad en el ámbito de la opinión pública, se presenta como una sombra distorsionada de sí misma, con lo que se crea, por un efecto ilusionista, la sensación de que ambas son una sola, compuestas por dos alas, la de la derecha y la de la izquierda.

No hay duda de que ese teatro de sombras amenaza, aquí y allá, coincidir con el mundo de las cosas reales, una tendencia que, de confirmarse, llevaría a la disolución de las diferencias entre las dos repúblicas y a la conformación de un partido único, un nuevo notariado con las funciones de dispensario nacional destinado a atender la gigantesca clientela de desamparados de una economía que sólo existe para sí misma. Sin embargo, esa tendencia ha sido contestada por los movimientos sociales, las instituciones líderes de la vida civil, personalidades intelectuales de amplia audiencia en la opinión pública, la sociedad civil organizada, y principalmente una expresividad de lo social, como la de los sin tierra y la de ciertas repúblicas locales, cuyas actividades denuncian el falso carácter de ese centro que no es resultado de un consenso negociado entre las fuerzas políticas y sociales, sino de su inexistencia. Ni la política brasileña convergió hacia el centro por fuerza de un lento e incontrolable movimiento de opinión pública, dirigido a imponer una agenda pragmática común tanto a las fuerzas de la izquierda como de la derecha, como parece estar sucediendo en algunos países de democracias maduras, ni el objetivo de identificarse con el centro político se distingue con claridad y vigor en el sistema de orientación de los partidos de izquierda; y no es por otra razón que ese lugar vacío de la política brasileña parece haber sido apropiado por la derecha, ya sea por medio de la unificación del patriciado y su clientela de dependientes en toda la Federación para defender los fines sistémicos, ya sea por la implementación de sus políticas asistencialistas, con las que administra lo social como un simple recurso de legitimación.

Si la perspectiva monotemática de lo "social" falsifica el lugar del centro, es en la discusión en torno a los rumbos de la economía brasileña en el escenario de la globalización en curso donde ese punto de la cartografía política puede revelar verdaderamente lo que distingue a las fuerzas sociales y políticas en el país, superando lo que ya se convirtió, en sentido común acrítico, en la retórica del gobierno y de parcelas importantes de la oposición: la administración de lo "social" y la ética de la política. Es de esa discusión de la

que se debe esperar no sólo la oposición a una concepción de la república que reduzca la cosa pública a los imperativos sistémicos de la economía, sino también el rechazo de la falacia de que ciertos problemas sociales, como el representado por la inserción del país en el contexto de la globalización, admiten exclusivamente una única e inexorable solución.

En las repúblicas locales, donde, a partir del esfuerzo pedagógico desplegado por sus gobiernos, se estimulan el civismo y la valoración del ámbito público como región estratégica para la animación de la vida social, ha quedado demostrado que la escasez de recursos materiales puede ser compensada, aun en una escala modesta, por el aumento del grado de participación de la población en las decisiones acerca de políticas que afectan de manera directa su cotidianidad. Algunas de las prácticas que allí prevalecen tienen afinidad con el repertorio de modos de actuar de las fuerzas que, en el pasado, fueron hegemónicas sobre el centro político del país, como el establecimiento de redes de relaciones entre instituciones y agentes del Estado con sectores subalternos en busca de su movilización cívica, como lo muestra la exitosa experiencia actual de algunos municipios con presupuesto participativo.¹ La revaloración de esas prácticas, que conllevan la afirmación de la primacía de lo público, puede ser un indicador de que la gestión democrática de esas repúblicas locales puede consistir en el inicio de una reevaluación de la tradición republicana brasileña, cuya cuestión central se definió en torno a la edificación de las bases de una economía moderna para el país que implicaba incluso, aunque de modo subordinado, la incorporación de los trabajadores urbanos al mundo de los derechos.

Así, tal y como se ha venido observando en la agenda emergente de las repúblicas locales, incluso en la conformación de las secretarías de gobierno de la estratégica alcaldía de São Paulo, el tema y algunas cuestiones caras a la tradición del centro político del país ya están presentes, aunque de manera aún tímida, en una política que hasta ahora no las había tomado en consideración. Pero la reevaluación de la tradición republicana y, con ella, la del centro político, latente en la nueva práctica de los actores políticos con representación en los movimientos sociales, permanecerá embotada mientras no se le haga acompañar por un ajuste de cuentas con la versión interpretativa, de convicción liberal, que identificó como origen de la *malaise* brasileña el carácter patrimonial que habría precedido la formación del Estado. Al final, fue la influencia de esa interpretación la que hizo que el curso del proceso de

¹ Se trata de municipios, en su mayoría gobernados por el Partido de los Trabajadores (PT), donde, como su nombre lo indica, la población participa en la definición del gasto público (N. del T.).

democratización social se alejara de la cuestión del centro político y de la dimensión de lo público, al concebirlos como lugares contaminados por el error que, supuestamente, habría estado presente en la hora inaugural de la historia de Brasil, mientras la cuna se mecía al impulso de una creencia hipostasiada en las virtudes de una sociedad civil ajena a la idea de la política y, por extensión, naturalmente hostil a la agencia estatal.

Sin esa revisión conceptual sobre nuestra trayectoria, y, sobre todo, sin el patrocinio de las fuerzas políticas y sociales que actúan en el plano nacional, la posición embrionaria que surge en la periferia del sistema político no tiene cómo madurar y establecer las conexiones necesarias entre la cuestión social y la democracia, y así llegar al entendimiento de que la definición de objetivos para la dimensión de la economía es esencial para el desempeño de esa misma democracia. Para eso es preciso retomar la lenta obra republicana que consiste en seguir incluyendo en la ciudadanía a todos los que continúen asediando el mundo de los derechos en busca de su incorporación, y acabar con ese hiato de república patricia de la última década que, nunca está por demás recordar, gracias a la división de las fuerzas que construyeron el camino para la transición política del autoritarismo a la democracia venció las tres últimas sucesiones presidenciales.

Traducción del portugués por GUILLERMO PALACIOS

Correspondencia: El Colegio de México/Centro de Estudios Históricos/Camino al Ajusco 20/Col. Pedregal de Santa Teresa/CP 10740/Tel: 54 49 30 00/
correo electrónico: gpalacio@colmex.mx

Instituto Universitario da Pesquisas/Rua DAMatriz 82/Botafogo/CP 22260-100/Río de Janeiro, Brasil.